

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 436/2022

El Pleno Municipal de 10 de febrero de 2022, adoptó el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (incluyendo las retribuciones básicas y complementarias y sin incluir la cuota patronal a la seguridad social) que asciende a 1.161.001,91 euros.

SEGUNDO. Publicar la masa salarial aprobada en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia en el plazo de 20 días.

En Aguilar de la Frontera, 11 de febrero de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.